



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### 1. IDENTIFICACION

Localidad	010 Engativá
Proyecto	1477 Ayudas para la calidad de vida de personas con discapacidad
Versión	7 del 27-DICIEMBRE-2019

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 09-Noviembre-2016, REGISTRADO el 19-Enero-2017
Tipo de proyecto	Servicios
Etapas del proyecto	Operación
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	1 del 16-Agosto-2016
Descripción iniciativa	Ninguna
Observaciones iniciativa	

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa	03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente

### 3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Salud	Atención a población vulnerable

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema que se pretende solucionar:

El 58% de las personas con discapacidad que habitan en la localidad presentan una situación de vulnerabilidad, ya que el 46,4% se encuentran en el estrato 2 y el 11,8% se localizan en el estrato 1, lo que no les permite adquirir los elementos o ayudas técnicas que mejoren su calidad de vida, debido a que no se encuentran incluidos en el Plan Obligatorio de Salud y resultan costosas para gran parte de la población, lo que no permite un desarrollo inclusivo a las personas con discapacidad, a sus familias y/o cuidadores.

Antecedentes

Los Bancos de Ayudas Técnicas (BAT) surgen en Bogotá a partir de la expedición del Plan Distrital de discapacidad 2001-2005, como respuesta a la necesidad de adquirir ayudas técnicas por parte de las personas con discapacidad. La SDS de Bogotá, crea los primeros BAT en la red de servicios de salud en los hospitales: Tunal, Simón Bolívar, Kennedy, Suba y Usme. Se entiende entonces al BAT como ¿¿centro responsable de la adquisición, administración, suministro, y cuidado de las ayudas para personas con discapacidades motrices, comunicativas, sensoriales y cognitivas.

Los BAT son estructurados desde una Coordinación General en la Secretaría Distrital de Salud y unas Coordinaciones que deben abarcar la totalidad de las localidades de Bogotá D.C. la SDS tiene como responsabilidad brindar asesoría y asistencia técnica a los BAT, teniendo como resultado que las acciones sean ejecutadas desde las localidades con un asesoramiento desde la misma.

Como se mencionó anteriormente las personas con discapacidad presentan una condición de vulnerabilidad especialmente en los estratos 1, 2 y 3, situación que incide en que un alto porcentaje no pueda adquirir elementos vitales, como son ayudas técnicas, aditamentos que optimizan, mejoran y restablecen una función específica, que permiten obtener mayor autonomía en su cotidianidad. Es importante mencionar que no todas las AT se encuentran incluidas en el Plan Obligatorio de Salud, por lo que aquellas que se encuentran excluidas pueden resultar costosas para la población en discapacidad.

Por lo que desde el FDLE se han realizado procesos de contratación con el objeto de suplir esta necesidad y otorgar estas ayudas técnicas a las PCD, garantizando un mejoramiento en la calidad de vida de las personas con discapacidad de la localidad de Engativá. Por lo que para el año 2012 en Engativá se contrató la ejecución del proyecto 159, entregando 883 ayudas técnicas para 488 personas con discapacidad, entre ellas: elementos para la movilidad, ortesis y prótesis, aditamentos al mobiliario. En la vigencia 2013 el FDLE adiciona el contrato para suministrar a otras 215 PCD,



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad	010 Engativá
Proyecto	1477 Ayudas para la calidad de vida de personas con discapacidad
Versión	7 del 27-DICIEMBRE-2019

para así iniciar el cumplimiento de la meta de: Beneficiar 800 personas en condición de discapacidad con el suministro de ayudas técnicas no cubiertas por el POS, establecida en el Plan de Desarrollo Local de Engativá, denominado "¿Engativá Humana, Territorio de Participación, Convivencia y Paz", adoptado mediante Acuerdo 2 de 2012

En el año 2014 se continuó entregando ayudas técnicas, beneficiando a 185 personas con discapacidad y con la adición efectuada en el 2015 se atendieron a otras 110, siendo necesario dar continuidad a esta iniciativa y otorgar más ayudas a las PCD que las requieren, con ello, se cumplirá la citada meta, así como la normatividad establecida para garantizar el goce de los derechos de personas que presentan alguna discapacidad y que no pueden acceder a las ayudas técnicas que mejoren su calidad de vida.

Para su cumplimiento, el Fondo de Desarrollo Local cuenta con el programa "¿territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad¿, proyecto "¿Promoción, prevención y atención en salud¿ componente "¿ayudas técnicas en salud, cuyo objeto es acompañar las acciones del orden Distrital para mejorar las condiciones de las personas en condición de discapacidad, facilitando el acceso a las ayudas técnicas

#### Situación actual

La situación sobre las estadísticas en discapacidad para Colombia presenta información muy alejada de la realidad, si bien el Censo General del DANE (2005) ofrece información amplia esta ya está desactualizada; por otro lado el Registro para la Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad (RLCDP) que dispone de un conjunto amplio de variables no permite dar cuenta de su situación global, según el portal discapacidadcolombia.com

La Organización Mundial de la Salud OMS estima que alrededor del 15% de la población mundial son personas con discapacidad y que tal proporción está en aumento.

En la Localidad se estima que existen alrededor de 15.868 PCD Las cuales representan el 6,6% del total de la población, según cifras de la "¿Actualización Caracterización Sociodemográfica De La Población Con Discapacidad Bogotá D.C. 2004-2015¿. Con el fin de dar respuesta a la necesidad de promover el goce pleno de los derechos de las personas con discapacidad y permitir la interacción con el ambiente, se plantea la entrega de ayudas técnicas las cuales se constituyen como un apoyo para lograr la igualdad y autonomía para una Localidad incluyente.

Según la Secretaría Distrital de Salud- Aplicativo Distrital del registro para la Localización y Caracterización de personas con Discapacidad, (información preliminar 2011-2015, cuya última fecha de actualización fue de abril de 2015, se estima que en la Localidad hay una población discapacitada de 15.868 personas, que de acuerdo al curso de vida el 51,5% en vejez, es decir 8.104, el 34,9% en adultez con 5.539 personas, el 7,6% en juventud para un estimado de 1.210 jóvenes, el 2,5% en adolescencia con 390 personas y el 3,9 en infancia con 625 niñas o niños.

La mayor cantidad de personas discapacitadas se concentran en el estrato 2 con 46,4%, el estrato 3 con 35,9%, en el estrato 1 con 11,8% y en el estrato 4 con el 4%. En la Localidad desde el punto de vista sexo, se estima que hay más mujeres que hombres en condiciones de discapacidad, 8.430 mujeres con el 53,1% y 7.438 hombres con el 46,9%.

Para el año 2013 el Boletín Estadístico Anual registra 1.034 niñas y niños con discapacidad matriculados en las Instituciones Distritales de Educación, la deficiencia cognitiva (retardo mental) en 765 estudiantes, luego autismo con 50 y con síndrome de Down con 48 y las demás discapacidades como sordera profunda, baja audición, baja visión, ceguera, parálisis cerebral, lesión neuromuscular y autismo con niñas y niños matriculados entre 2 y 45.

Entre los colegios públicos y sedes hay 27 colegios atendiendo niñas y niños con discapacidad, 5 de ellos están entre los mejores 100 colegios públicos de Bogotá.

### 5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad	010 Engativá
Proyecto	1477 Ayudas para la calidad de vida de personas con discapacidad
Versión	7 del 27-DICIEMBRE-2019

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Personas con discapacidad residentes en la localidad	158688	Engativa

### 6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

#### COMPONENTE 1: Ayudas Técnicas

##### Descripción del Componente:

Con el fin de seguir propiciando la igualdad y la inclusión social se le ayudará a la población con discapacidad a disminuir las brechas entre las competencias como persona y las demandas del entorno, definiendo y desplegando este componente con gestión social y administrativa para la identificación, diagnóstico y entrega de ayudas técnicas No POS a la población vulnerable, teniendo en cuenta los fundamentos de desarrollo humano y comunitario, empoderamiento y ciudadanía, aplicación del enfoque integral como herramienta transversal, basado en los enfoques poblacional, de derechos humanos; diferencial y territorial; mediante la participación y organización ciudadana y el trabajo intersectorial, conforme se basa las acciones la Secretaría Distrital de Salud para la atención de personas con discapacidad en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF), las cuales son definidas y clasificadas de acuerdo con la norma técnica NTC-ISO 9999, logrando de esta manera la inclusión social de la población con discapacidad y el mejoramiento de su calidad de vida.

El componente tendrá un operador, seis actividades y tres actividades más transversales para complementar con acciones integrales.

### 7. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Implementar apoyos y ayudas técnicas (No POS) conforme como basa las acciones la Secretaria Distrital de Salud para la atención de personas con discapacidad en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF), las cuales son definidas y clasificadas de acuerdo con la norma técnica NTC-ISO 9999 que permitirán la inclusión social de la población con discapacidad y el mejoramiento de su calidad de vida

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Implementar apoyos y ayudas técnicas (No POS) conforme como basa las acciones la Secretaria Distrital de Salud para la atención de personas con discapacidad en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF), las cuales son definidas y clasificadas de acuerdo con la norma técnica NTC-ISO 9999 que permitirán la inclusión social de la población con discapacidad y el mejoramiento de su calidad de vida

### 8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Beneficiar	800.00	personas con discapacidad	con la entrega de ayudas técnicas (no incluidas en el POS)

### 9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Ayudas técnicas	0	408	428	540	558	1,934



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 010 Engativá  
 Proyecto 1477 Ayudas para la calidad de vida de personas con discapacidad  
 Versión 7 del 27-DICIEMBRE-2019

### 10. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años)	
	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto	
\$0	\$408	\$428	\$540	\$558	\$1,934	

### 11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	200 800	
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	200	Personas en situacion de discapacidad fisica
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	200	Personas en situacion de discapacidad fisica
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	200	Personas en situacion de discapacidad fisica

### 12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	
10	Engativa	
	Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad	

### 13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 ¿ Lineamientos para el Otorgamiento de Ayudas Técnicas Banco de Ayudas Técnicas (BAT) de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C.	Secretaria Distrital de Salud	01-01-2010

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
 Plan maestro de bienestar social

### 16. OBSERVACIONES

Se actualiza con la modificacion del presupuesto segun acuerdo local No.009 del 21 de diciembre de 2017 y con POAI 2018. Para la ejecucion del proyecto debe darse estricto cumplimiento a los criterios de viabilidad de la Secretaria Distrital de Salud, asi como a los lineamientos del sector.(20/12/2018) se actualiza con el Plan Operativo Anual de Inversiones asignada para 2019, de acuerdo con el Decreto Local número 011 del 19 de diciembre de 2018. (27/12/2019) Actualización con de los recursos del Plan Operativo Anual de Inversiones asignada para 2020, según Decreto Local número 019 del 18 de diciembre de 2019, aprobado por la Junta Administradora Local, mediante Acuerdo Local 01 de 13 de diciembre de 2019. Ma. Derly Cruz, profesional de Planeación.

### 17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre GLORIA MENDEZ USCATEGUI  
 Area PLANEACION  
 Cargo PROFESIONAL  
 Correo gloria.mendez@gobiernobogota.gov.co  
 Teléfono(s) 2916670



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

## IDENTIFICACION

Localidad 010 Engativá  
Proyecto 1477 Ayudas para la calidad de vida de personas con discapacidad  
Versión 7 del 27-DICIEMBRE-2019

## 18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE CON EL MANUAL DE OPERACION DEL BPPL Y CON LINEAMIENTOS BANCO DE AYUDAS TECNICAS

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre RODOLFO MORALES PEREZ  
Area Area Gestion del Desarrollo Local  
Cargo Coordinador  
Correo rodolfo.morales@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono 2916670  
Fecha del concepto 19-JAN-2017

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

PARA SU EJECUCION DEBE TENERSE EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS DEL SECTOR SALUD